

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2020-1627-OF

Quito, D.M., 14 de septiembre de 2020

Asunto: Solicitud de Cumplimiento de Resolución No. C066-2019 del 10 de Septiembre de 2019

Señora Ingeniera
Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio No. GADDMQ-DC-HMA-2020-0338-O de fecha 04 de septiembre de 2020, mediante el cual se solicita que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074 que, en el plazo de 8 días, contados a partir de la recepción del presente, se remita un informe sobre las acciones realizadas para resolver los problemas identificados en las áreas críticas de la cuenca del Río Monjas y su recuperación integral, según se dispuso mediante la Resolución de Concejo No. C-066-2019 del 10 de septiembre de 2019.

Al respecto, sírvase encontrar adjunto lo solicitado, así como también informo que para el día martes 15 de septiembre de 2020, a partir de las 08h00, se convocó a una Mesa Técnica de Trabajo Interinstitucional “Río Monjas”, que se llevará a cabo bajo la coordinación de esta Secretaría a través de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos con la Secretaría de Ambiente, a fin de realizar la revisión de las respuestas individuales por usted solicitadas y así valorar la ejecución de las acciones en las zonas críticas de la cuenca en mención y su recuperación integral, además se ha compilado la información de las acciones que fueron suspendidas debido a la declaratoria de emergencia sanitaria de COVID-19 a nivel nacional y distrital; y, en caso de que la mesa considere y apruebe, efectuar un alcance a las mismas de manera conjunta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Cesar Rodrigo Diaz Alvarez
SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Referencias:

- GADDMQ-DC-HMA-2020-0338-O

Anexos:

- 16 INFORME INTERINSTITUCIONAL RÍO MONJAS_Final Ago2020.pdf
- 11_1 Acta 1_reunion_río_monjas_final_25032020.pdf
- 11_2 Acta 2_reunion_río_monjas_final_02_03042020.pdf
- 11_3 Acta 3_reunion_río_monjas_final_09042020.pdf
- 11_4 Acta 4_reunion_río_monjas_final_16042020.pdf
- 11_5 Acta 5_reunion_río_monjas_final_23042020.pdf
- 11_6 Acta 6_reunion_río_monjas_final_07052020.pdf
- 11_7 Acta 7_reunion_río_monjas_final_18052020.pdf
- 11_8 Acta 8_reunion_río_monjas_final_28052020.pdf
- 11_9 Acta 9_reunion_río_monjas_final_11062020.pdf
- 11_10 Acta 10_reunion_río_monjas_final_17072020.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2020-1627-OF

Quito, D.M., 14 de septiembre de 2020

- 11_10_1 Adj RIO_MONJAS_Fotos Esperanza_EPMMOP.pdf
- 3_1 SGSG-MATRIZ DE PLANES RES C 066-2019-COMPILACION-SP-VPR.xlsx

Copia:

Señor Ingeniero
Freddy Enrique Yandun Patiño
Director Metropolitano de Gestión de Riesgos

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Prijodko Victoria Slavouna	PVS	SGSG-DMGR-AT	2020-09-08	
Revisado por: Freddy Enrique Yandun Patiño	FEYP	SGSG-DMGR	2020-09-14	
Aprobado por: Cesar Rodrigo Díaz Alvarez	CRDA	SGSG	2020-09-14	